

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA "DAVIMESA COMERCIAL IMPORT S.A., CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2013.

En la Ciudad de Guayaquil, a los Veinte y dos días del Mes de Marzo del dos mil Trece, a las Diez horas, en el inmueble ubicado en el Centro Comercial Diciento Local 31, se reúne en Junta General Ordinaria de Accionistas, la compañía **"DAVIMESA COMERCIAL IMPORT S.A."**. Dirige la sesión El señor **RICHARD EDUARDO DAVILA MEJIA**, en la calidad de Presidente y actúa como secretario el señor **RICHARD EDUARDO DAVILA CABRERA**, en la calidad de Gerente General. El presidente dispone que el secretario proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la ley de Compañías ecuatoriana actualmente codificada y la concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, a dar lectura a la lista de asistencia de accionistas, y verificar las constancias de las acciones que representan el capital social de la compañía; resultando que asiste el accionista: 1.- Richard Eduardo Dávila Cabrera, propietario de Noventa y Nueve acciones; 2.- Richard Eduardo Dávila Mejía, propietario de Una acción; Encontrándose reunido los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de **OCHOCIENTO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido en cien acciones ordinarias y nominativas de Ocho dólares cada una de ellas con el derecho de un voto, se decide previa comprobación del quórum reglamentario por parte del secretario, constituirse en Junta General de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa de conformidad con la facultad contemplada en el Art. 238 de la ley de compañías actualmente codificada, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Aprobación del Balance General y los informes del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio económico y financiero del periodo del año 2012. SEGUNDO: "Forma la distribuir las utilidades del periodo 2012". El presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañías **"DAVIMESA COMERCIAL IMPORT S.A."**. El Secretario procede a dar lectura al orden del día:

PRIMERO: "Aprobación del Balance General, del Estado de Resultado y de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, conceniente al ejercicio económico del periodo del año 2012". Al efecto solicitó la palabra el Sr. Richard Eduardo Dávila Cabrera, quien manifiesta que previamente a la celebración de la junta, fue entregado un expediente que contiene el "Balance General, El Estado de Resultado de la compañía **"DAVIMESA COMERCIAL IMPORT S.A."** Correspondiente al periodo 2012, más el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, además manifiesta el señor Richard Dávila Cabrera que de la lectura y el análisis de los documentos entregados, se establece que el ejercicio financiero del 2012 ha arrojado una utilidad de **TRECE MIL SEISCIENTOS SETENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON VEINTE Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR (\$ 13,670.27)**, una vez descontado el Quince por Ciento de los Trabajadores, y el pago por concepto del Impuesto a la Renta, arroja una Utilidad líquida de **OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR(8,743.66)**. Acto seguido mociona el señor accionista **RICHARD EDUARDO DAVILA MEJIA**, que se

aprueben el "Balance General" y el Estado de Resultado de la Compañía "DAVIMESA COMERCIAL IMPORT S.A.". Correspondiente al período 2012, más, el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, luego de breves deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta General de Accionistas de la Compañía "DAVIMESA COMERCIAL IMPORT S.A.".

SEGUNDO. "Toma de distribuir las utilidades del año 2012. El señor Accionista **RICHARD EDUARDO DAVILA CABRERA**, toma la palabra e indica que la utilidad obtenida se deberá mantener en la Compañía sin ser distribuida entre los accionistas. Acto seguido toma la palabra el señor accionista **RICHARD EDUARDO DAVILA MEJIA**, quien mociona que de la utilidad líquida obtenida se provisione el 10% para **Reserva Legal**, y el saldo se transfiera a la Cuenta **Reserva Facultativa**. Luego de breves deliberaciones, fue aceptada la moción por la Junta de Accionistas de la Compañía "DAVIMESA COMERCIAL IMPORT S.A.". No habiendo otro punto que tratar, se concedió unos minutos de receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación firmándola para constancia los accionistas presente, el presidente solicita al secretario que se haga constar como documento habilitante la lista de acciones y accionistas en esta nota, con lo que termina la sesión cuando son las Diez horas con Cincuenta minutos.



SR. RICHARD E. DAVILA MEJIA
PRESIDENTE DE JUNTA



SR. RICHARD E. DAVILA CABRERA
SECRETARIO DE JUNTA

EXPEDIENTE DEL ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA "DAVIMESA COMERCIAL IMPORT S.A." CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2013

ACCIONISTAS:

- | | | |
|------------------------------------|----------------|-------------|
| 1.- RICHARD EDUARDO DAVILA CABRERA | Propietario de | 99 acciones |
| 2.- RICHARD EDUARDO DAVILA MEJIA | Propietaria de | 1 acciones |

Total 100 acciones

Guayaquil, 22 de Marzo del 2013

DAVIMESA COMERCIAL IMPORT S.A.


RICHARD EDUARDO DAVILA CABRERA
GERENTE GENERAL